



AYUNTAMIENTO
CAMPOO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 30 SEPTIEMBRE 2022

Siendo las 9,00 horas del día 30 de Septiembre de 2022, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyó el Pleno Municipal en sesión ordinaria, con la Presidencia de D. Pedro Manuel Martínez García y asisten los concejales: D. José Moisés Balbás Diez, D^a María Luisa de Lucio García, D^a María Martínez Fernández, D. Eduardo Ramos Cabria, D^a Eva Cueva González, D. Eduardo Zubizarreta Calderón, D. José Santiago Ruiz Roche, D. Juan Carlos Merino Bárcena, y D. Bernardo Perfecto González Longo.

No asiste: D^a Patricia de Cos Seco.

Secretaria Interventora: D^a Esther Palacio Pérez.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Queda aprobada por unanimidad el acta del día 31 de Agosto de 2022.

2º.- INFORMES DE GESTIÓN.

Por el Sr. alcalde se da cuenta de las gestiones realizadas y asuntos tramitados durante el corriente mes, quedando el Pleno Municipal enterado.

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones:

Resoluciones de Empadronamiento: 31 agosto, 1-2-6-12-13-16-20-27 septiembre

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones de Alcaldía que no son de empadronamiento:

Resolución 31 de agosto, retirar de la nomina del mes septiembre 2022 y sucesivos plus disponibilidad de trabajador.

Resolución 2 de septiembre, aceptación propuesta de la Mesa licitación, adjudicación de las obras de "Renovación de la Red de Abastecimiento de aguas en Nestares, Fase II, a la empresa ROZAVER SL. y solicitud presentación documentación.

Resolución 5 de septiembre, adjudicación de las obras "Adecuación del Parque Infantil de Villaescusa" a la empresa QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS SL.

Resolución 7 de septiembre, contratación de dos personas para limpieza en el Colegio público Casimiro Sainz de Matamorosa según propuesta del tribunal calificador de la bolsa de empleo.

Resolución 9 de septiembre, adjudicación de las obras de "Renovación de la Red de Abastecimiento de aguas en Nestares, Fase II, a la empresa ROZAVER SL y proceder a la firma contrato.

Resolución 20 de septiembre, expediente de generación de crédito nº2/2022.

Resolución 20 de septiembre, expediente disciplinario trabajador.

Resolución 20 de septiembre, llamamiento trabajador seleccionado puesto de trabajo funcionario interino como Operario de Servicios Múltiples por renuncia del anterior.

Resolución 23 de septiembre, plazo para retirada de piedra en Fontecha calle San Cipriano nº17.

El Pleno queda enterado.

3º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN ORDEN EDU/38/2022 DESARROLLO ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA PERSONAS ADULTAS.

Se da cuenta del contenido de la Orden de subvención y del proyecto presentado para ser subvencionado.

No pidiéndose ningún turno de intervenciones, queda aprobado por UNANIMIDAD una vez sometido a votación.

4º.- DAR CUENTA DEL EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITO Nº2/2022.

Se dio lectura a la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de septiembre que resulta ser como sigue:



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

RESOLUCION DE ALCALDIA

Expediente de Generación de Crédito N°2/2022

Una vez nos ha sido notificada la subvención de 4.888,74 € para el suministro y colocación de tres hidrantes, publicado en el BOC del día 3 de junio y con cargo a la Orden PRE/14/2022 de 23 de febrero.

Resultando que la ejecución del Proyecto se realizará con cargo a la partida 450.210 y que la subvención no cubra el total de la inversión prevista solicitada de 5.676,81 €

RESUELVO:

- Incrementar la partida 450.210 "Infraestructuras" en el importe de la subvención 4.888,74 €.
- Retención en dicha partida del propio importe de la subvención más 788,07 € que corresponde a la aportación municipal.

De igual forma para compensar el equilibrio presupuestario se incrementará la partida de ingresos 750 "De la Administración General de la Comunidad Autónoma" en el mismo importe de la subvención concedida 4.888,74 €.

En Matamorosa, a 20 de septiembre de 2022

EL ALCALDE
Fdo.: Pedro Manuel Martínez García
(CANTABRIA)

~~~~~

Se informa que cuenta con el informe favorable de la Secretaria Interventora.  
El Pleno Municipal queda informado.

#### 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Bernardo González Longo (PRC), hace las siguientes preguntas:

- Ya están los hidrantes colocados.
- ADIF, no ha respondido a la solicitud de arreglar camino paso a nivel. Podría decirse a la Delegación del Gobierno.
- Quedaría muy bien un nuevo letrero anunciando el Municipio en Juliobriga.

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), manifiesta:

Dar la enhorabuena a D. Enrique Moreno por el nombramiento de funcionario interino.  
Pregunta por el expediente disciplinario de D. Mario Landeras.

Contesta D. José Moisés Balbas y explica lo ocurrido.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en esta Sesión la Presidencia la levantó a las 09:45 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde , en Matamorosa a 30 de Septiembre 2022

VºBº  
EL ALCALDE  
D. Pedro Manuel Martínez García

LA SECRETARIA INTERVENTORA  
Dª Esther Palacio Pérez





AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

## CONVOCATORIA A SESION

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la Sesión **ORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL**, que tendrá lugar el próximo el día **30 Septiembre de 2022 a las 9:00 horas**, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de Alcaldía.
3. Solicitud subvención Orden EDU/38/2022 desarrollo actividades de aprendizaje para personas adultas.
4. Dar cuenta del expediente de generación de crédito nº2/2022.
5. Ruegos y preguntas.

*"SE RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA". GRACIAS.*

En Matamorosa, a 22 septiembre de 2022

EL ALCALDE

D. Pedro Manuel Martínez García

